

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Cancelación en Registro de Firmas Evaluadoras de Almacenes Generales de Depósito

Última actualización: 26 mayo, 2026

Descripción

Solicita a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la cancelación en el Registro de Firmas Evaluadoras de Almacenes Generales de Depósito que lleva la institución de acuerdo con lo estipulado en la [Ley N° 18.690](#), sobre almacenes generales de depósito.

Obtén [más información](#).

Solicita la cancelación en el registro durante todo el año a través del **sitio web**, por **correo postal** y en la **oficina de la CMF**.

Revisa la documentación requerida

Si realizarás el trámite por correo postal o en oficina, debes enviar o presentar una carta dirigida a la presidenta o presidente de la CMF solicitando la cancelación.

Solicita la cancelación en el registro

Para realizar el trámite, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa al [sitio web de la CMF](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).
- Envía un correo postal (carta) a la oficina de atención de la CMF, ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 1, piso 1, Santiago](#).
- Dirígete a la oficina de atención de la CMF (dirección mencionada).

Obtén más información

Si tienes dudas:

- Revisa la [Circula N° 1](#).
- Comunícate con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de sus [canales de atención](#).